

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **158**

Fecha Estado: 15/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320160052300	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES ALCALA	JESUS ANTONIO - MONSALVE VILLEGAS	El Despacho Resuelve: NIEGA SOLICITUD DE ENTREGA DE DINEROS. REQUIERE AL DEMANANTE EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 DEL C.G.P. (3)	14/09/2021		
05266400300320210051800	Sin Clase de Proceso	OLGA ROCIO JIMENEZ VELEZ	MARTHA CECILIA MENDEZ GARCIA	Auto admitiendo demanda ORDENA COMISIONAR (1)	14/09/2021		
05266400300320210058000	Sin Clase de Proceso	FABIO DE JESUS CASTAÑO SUATREZ	JHON JAIRO - CORDOBA	Auto admitiendo demanda ORDENA COMISIONAR (1)	14/09/2021		
05266400300320210059600	Sin Clase de Proceso	ARRENDAMIENTOS ENVIGADO S.A.	JUAN CARLOS GODOY SANCHEZ	Auto rechazando demanda NIEGA SOLICITUD (1)	14/09/2021		
05266400300320210060100	Sin Clase de Proceso	ARRENDAMIENTOS AYURA SA	JUAN GUILLERMO MARTINEZ ARANGO	Auto admitiendo demanda ORDENA COMISIONAR (1)	14/09/2021		
05266400300320210067000	Sin Clase de Proceso	ARRENDAMIENTOS ENVIGADO S.A.	DISGOURMET S.A.S.	Auto rechazando demanda NIEGA SOLICITUD (1)	14/09/2021		
05266400300320210070000	Sin Clase de Proceso	ACRECER S.A.	TORRES VELASCO Y CIA S EN C	Auto admitiendo demanda ORDENA COMISIONAR (1)	14/09/2021		
05266400300320210075300	Sin Clase de Proceso	JUAN FERNANDO - GIRALDO ARISTIZABAL	ORLANDO DE JESUS RUIZ RESTREPO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLIN (1)	14/09/2021		
05266400300320210078500	Sin Clase de Proceso	BIEN RAIZ S.A	LUIS EDUARDO TARAZONA GRANADOS	Auto admitiendo demanda ORDENA COMISIONAR (1)	14/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210081300	Ejecutivo Singular	MARIA MERY GARCIA CASTAÑO	DENNY JOSE GONZALEZ TORRES	Auto que libra mandamiento de pago (2)	14/09/2021		
05266400300320210081300	Ejecutivo Singular	MARIA MERY GARCIA CASTAÑO	DENNY JOSE GONZALEZ TORRES	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	14/09/2021		
05266400300320210081600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS ANDRES ECHAVARRIA BLANDON	Auto que libra mandamiento de pago (2)	14/09/2021		
05266400300320210081600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS ANDRES ECHAVARRIA BLANDON	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	14/09/2021		
05266400300320210082200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	MARIA LIGIA - QUIINTERO ESTRADA	Auto que libra mandamiento de pago (3)	14/09/2021		
05266400300320210082200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	MARIA LIGIA - QUIINTERO ESTRADA	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR (3)	14/09/2021		
05266400300320210093500	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	FRANCISCO ALBERTO - ACOSTA MUÑOZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana SO PENA DE RECHAZO (3)	14/09/2021		
05266400300320210093700	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	MARIA MARLENY RUA ARCINIEGAS	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana SO PENA DE RECHAZO (3)	14/09/2021		
05266400300320210094100	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARLEX MATEO ZULUAGA BETANCOURT	CONSUELO VALLEJO RODRIGUEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana SO PENA DE RECHAZO (3)	14/09/2021		
05266400300320210094400	Verbal Sumario	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUZ MARINA CORREA VARGAS	Auto rechazando demanda POR COMPETENCIA TERRITORIAL: ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DE CIUDAD BOLIVAR, ANTIOQUIA (3)	14/09/2021		
05266400300320210094600	Tutelas	MARIA ROSMIRA CARMONA MUÑOZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Sentencia. NIEGA TUTELA	14/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)